



NOTA INFORMATIVA: ADHESIÓN AL AÑO EUROPEO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS 2007.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, ha declarado el año 2007 «**Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas**».

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha designado a la Dirección General de Integración de los inmigrantes como Órgano Nacional de Ejecución de las actividades del año y, para garantizar que todos los colectivos están representados ha puesto en marcha una Comisión de Trabajo en la que están presentes todas las áreas con competencias en la materia.

Quiero **INVITARTE** a participar y adherirte a las actividades que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales realizará con motivo de la declaración y **ANIMARTE** a ser un trasmisor de los valores y objetivos del año.

Hemos abierto un **espacio en la página WEB del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales** para que puedas:

- **Participar en la elaboración de los documentos de conclusiones y recomendaciones, que se elevaran a las Administraciones Públicas y a otros actores implicados en la lucha contra la discriminación.**
- **Asistir a todas las jornadas, foros y actividades que se realicen con motivo del Año en las que podrás participar activamente como miembro cualificado.**
- **Poner a tu disposición todos los materiales de sensibilización, didácticos y de difusión que se elaboren con motivo del Año.**
- **Incluirte en el Directorio de Administraciones y Entidades adheridas al Año y poner a tu disposición el Portal para que difundas las actividades que realicéis en el marco del Año.**
- **Utilizar el logo del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos.**

Si tu Entidad quiere **ADHERIRSE** al año y recibir el primer boletín informativo entra en:

www.mtas.es

Inmigración y Emigración

Integración de los Inmigrantes

2007 “AÑO EUROPEO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS”